



ACTA 017 DE LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

**CONSEJO DIRECTIVO ESFOT**

16 DE JUNIO DE 2016

ACTA NO. 17

El día jueves 16 de junio de 2016 a las 11:29, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros MSc. Ing. Marina Vintimilla Directora Encargada quien la preside, MSc. Mónica Vinuesa, Subdirectora Encargada; Ing. Luis Jaramillo, Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; MSc. Myriam Peñafiel, Profesora Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas; MBA. Alfonso Boada, Profesor Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica; MSc. Diana Martínez, Profesora Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y la Ing. Johanna Iturralde, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura del Acta de 26 de mayo de 2016
2. Comunicaciones Recibidas
3. Planificación de prueba Aptitudes Específicas
4. Planificación examen Complexivos UTE y 4ta convocatoria
5. Acreditación Institucional
6. Varios

**SE APRUEBA el orden del día.**

**PUNTO 1.**

1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del 26 de mayo de 2016. **SE RESUELVE:**

*No. 035.17.16-06-2016.- Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del 26 de Mayo de 2016, con las observaciones incorporadas y la abstención del MSc. Alfonso Boada, por no haber estado presente en esa reunión.*

**PUNTO 2.**

**2. Comunicaciones Recibidas**

- 2.1 Se conoce la comunicación suscrita por el Ing. Adrián Llumiquinga, quien plantea considerar algunas instituciones para realizar visitas técnicas de las materias de Tecnología de Materiales, Mantenimiento de Equipos e Instalaciones y Dibujo Técnico. **SE RESUELVE:**

**No. 036.17.16-06-2016.-**

1. *Aprobar las visitas técnicas de las materias Tecnología de Materiales y Mantenimiento de Equipos e Instalaciones, las mismas que se realizaron el 12 de mayo y 6 de junio respectivamente.*
2. *Negar la tercera salida pedagógica propuesta, en razón de que la materia de Dibujo Técnico es una materia de niveles inferiores.*



## ACTA 017 DE LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

- 2.2 Se conoce la comunicación suscrita por los docentes: Ing. Lorena Gallardo Lastra, Ing. Melania Intriago e Ing. Santiago Guerra, quienes solicitan la autorización para realizar visitas técnicas de las materias: Caracterización de Aguas Crudas, Microbiología, Muestreo, Biología y Ecología **SE RESUELVE:**

### No. 037.17.16-06-2016.-

1. Aprobar la solicitud presentada por los docentes Ing. Lorena Gallardo Lastra, Ing. Melania Intriago e Ing. Santiago Guerra, para realizar visitas técnicas de las materias: Caracterización de Aguas Crudas, Microbiología, Muestreo, Biología y Ecología, de acuerdo a la planificación presentada.
- 2.3 Se conoce la comunicación suscrita Ing. Raúl Zambrano quien remite información sobre la visita técnica realizada el 4 de junio con los estudiantes, para identificar los impactos que genera el desarrollo de un proyecto, y solicita autorización para la visita a la Planta de tratamiento de aguas negras de la población de Nono, para el día sábado 16 de julio de 2016. **SE RESUELVE:**

### No. 038.17.16-06-2016.-

Aprobar la solicitud del Ing. Raúl Zambrano para realizar la visita a la Planta de tratamiento de aguas negras de la población de Nono, para el día sábado 16 de julio de 2016.

### PUNTO 3.

#### Planificación de la prueba de Aptitudes Específicas

La Ing. Luz Marina Vintimilla, solicita a la subdirectora Ing. Mónica Vinueza, informe sobre el proceso que se realizó para llevar a cabo la prueba de Aptitudes Específicas:

Ing. Vinueza, informa que se ha realizado un detallado análisis de la conformación de estudiantes que deben rendir pruebas de competencias genéricas y específicas, tomando como base la lista que proporciona el SAew. Para ello se revisó el currículo de cada estudiante, para comprobar las materias que han aprobado. Esto se contrastó con las materias que están siendo consideradas para la prueba específica de cada carrera.

Del análisis realizado, se concluye que los estudiantes que este semestre rendirán las pruebas específicas de las carreras, que cumplen con los 100 créditos aprobados, son estudiantes que en su gran mayoría no han tomado nunca las materias de 5to y 6to nivel. Se adjunta informe detallado de cada carrera. **SE RESUELVE:**

### No. 039.17.16-06-2016.-

1. Solicitar al señor Vicerrector de Docencia, cambiar el método de selección de estudiantes que deben rendir el examen de aptitudes específicas, tomando en cuenta el análisis presentado por la señora Subdirectora.
2. Solicitar a los coordinadores, organizar un curso de capacitación dirigido a docentes nuevos, el mismo que deberá contener temas de acuerdo a las materias que se establezcan para la toma de las evaluaciones de aptitudes específicas.
3. Solicitar al Centro de Estudios para la Comunidad (CEC), la activación de las aulas virtuales.
4. Delegar a la MSc. Diana Martínez la elaboración de un protocolo de seguridad para el manejo de reactivos.



## ACTA 017 DE LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

### PUNTO 4.

**Planificación Examen Complejivos UTE y 4ta convocatoria.-** La señora directora da a conocer el calendario de los exámenes complejivos UTE. SE RESUELVE:

*No. 040.17.16-06-2016.-*

1. Solicitar a los señores coordinadores su colaboración con la verificación de la información sobre los estudiantes que cumplen con todos los requisitos para presentarse al proceso de Examen Complejivo.

### PUNTO 5.

**Acreditación Institucional.-** Se informa que la Comisión de Evaluación Interna, solicitó información sobre la infraestructura de la ESFOT, por lo que través de la subcomisión a cargo del Ing. Ulises Pozo se ha procedido a evaluar el espacio físico de los profesores, verificando aulas, laboratorios, la disponibilidad de oficinas, computador, mobiliario, impresoras, tanto para profesores a tiempo completo, como para profesores a tiempo parcial.

La subcomisión de Investigación verifico los trabajos de investigación realizados durante el 2015 en la ESFOT, la misma que estuvo a cargo del Msc. Danilo Yáñez.

En relación al proceso de evaluación docente, se indica que se está alimentando el sistema con la información que se dispone, sin embargo existe un problema con el software que ha sido debidamente informado a la DGIP.

### PUNTO 6.

#### VARIOS

---

1. Se propone realizar una reunión con la finalidad de tratar temas específicos para el desarrollar líneas de investigación propias de la ESFOT.
2. El Ing. Boada propone plantear ante el ente competente la creación de un departamento de tecnología superior, para el efecto la Ing. Vintimilla indica que traerá para la próxima sesión los requisitos que se deben cumplir para la creación ya sea de facultad o departamento, y proceder al análisis de cuál de los dos casos sería más viable.
3. La señora directora informa que la semana pasada sucedieron afectaciones a los espacios físicos de la ESFOT (aulas 37 y 39), ocasionados presuntamente por estudiantes, mismas que fueron notificadas al señor Rector y autoridades competentes, a fin de que se realice las investigaciones correspondientes y se proceda a las sanciones pertinentes. Se levanta la sesión a las 13h54.

  
Ing. Luz Marina Vintimilla  
DIRECTORA (e)

  
Ing. Johanna Iturralde  
Secretaria